



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2019-2020*

*C.L.A.42-20
Bogotá, D.C., 5 de junio de 2020*

Doctor (es)
HERNAN BANGUERO ANDRADE
JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
FABER A. MUÑOZ CERÓN
JHON ARLEY MURILLO BENITEZ
Ciudad

Referencia: Integrantes Subcomisión COVID 19

Respetados Señores Congresistas:

*Atendiendo las instrucciones impartidas por el señor Presidente de la Comisión Legal Afro, **Dr. Jorge Méndez Hernández** y como integrantes de la Subcomisión de la referencia, me permito informarles lo siguiente:*

- 1. Se designó como Coordinador de la Subcomisión de Seguimiento a los compromisos del Gobierno Nacional y del Ministerio del Interior, para la atención especializada de la pandemia del COVID-19, en las comunidades afrodescendientes y del pacífico colombiano, al Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benitez.*
- 2. Se deben presentar informes periódicos, sobre las decisiones tomadas en las reuniones que hayan tenido lugar y radicarlos en la secretaría de la comisión..*
- 3. En la fecha que determine la Mesa Directiva de esta célula legislativa, se convocará a sesión, para la rendición de informes de esta Subcomisión.*

Cordialmente,

MARTHA LUCÍA CASTAÑO R.

Coordinadora (e)

Comisión Legal Afro del Congreso de la República